

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 30 de noviembre de 2021 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Quince de Diciembre de Dos Mil Veintiuno

PROCESO: 2021-0702

La comunicación proveniente de la Unión Temporal de Servicios Especializados de Soacha UT SERT, concesionario de la Alcaldía Municipal de Soacha para la prestación de los servicios administrativos y operativos de Registro Municipal de Automotor, agréguese a los autos y póngase en conocimiento de la parte actora para los fines pertinentes. Con todo, a efectos de continuar con el secuestro del automotor se insta a la parte demandante para que aporte el certificado de tradición y libertad del rodante de placa JHC79E.

NOTIFÍQUESE.

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 16 de diciembre de 2021
Notificado por anotación en ESTADO
No. 099

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria